



## EL 88% DEL PROFESORADO DENUNCIA EL DESPRESTIGIO DE LA DOCENCIA Y EXIGE UN "CONTRATO SOCIAL" POR LA EDUCACIÓN

El 88,33% de los 13.213 docentes encuestados por STEs-i en todo el Estado advierten que la sociedad no valora lo suficiente el trabajo del profesorado. Exigimos que la voz docente sea escuchada y tomada en consideración para fortalecer la profesión, recuperar la dignidad y promover un contexto de respeto en la relación con la comunidad educativa.

*“SATE-STE's sabemos que la transformación educativa comienza por valorar y respetar al personal docente,”* situándolo en el centro de la toma de decisiones, pues es el pilar fundamental para el rendimiento académico y la mejora social. Sin embargo, es cada vez más habitual sufrir campañas de desprestigio, menosprecio y culpabilización que sitúan al profesorado como principal objeto de crítica.

El Ministerio de Educación nos presenta una “reforma de la profesión docente” que es, en realidad, una contrarreforma. Carga exclusivamente sobre los docentes los bajos resultados de informes internacionales como PISA, atribuyéndolos a una supuesta falta de preparación o implicación del profesorado. Una “reforma” que no cuenta con el consenso de quienes deben aplicarla nace, lamentablemente, con fecha de caducidad. El entusiasmo docente es el combustible del sistema; si se agota por el menosprecio, el motor se detiene.

Por ello, reivindicamos un verdadero contrato social para la educación donde el profesorado participe activamente en la planificación de las políticas educativas, dejando de ser un mero ejecutor de acuerdos, como ocurre actualmente.

*“Una política de dignificación real de nuestra profesión debe consistir en la mejora de nuestras condiciones de trabajo además de contar con más recursos educativos y con menos burocracia.”*

### **¿Para cuándo unas mejoras retributivas?**

También son legítimas nuestras reivindicaciones en este campo. Los docentes en Melilla estamos sufriendo -desde hace más de una década- una pérdida del poder adquisitivo de nuestro salario mientras que otros colectivos laborales acuerdan mejoras salariales para la compensación de esa pérdida.

Otras organizaciones sindicales se enorgullecen de acordar con el gobierno unas medidas de aumento de nuestras nóminas que **nos abocan irremediabilmente a una pérdida constante de poder adquisitivo**. Por ello, SATE-STE's nos oponemos frontalmente a estas medidas de actualización y mejora de nuestros salarios. Además, exigimos la actualización del complemento específico de nuestra nómina, al menos en la misma cuantía que el de otras Comunidades Autónomas.

En Melilla, 2 de marzo de 2026

Elvira Sánchez, por el Secretariado de SATE-STE's